



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal por Ley de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: SESION EXTRAORDINARIA ACTA NUMERO SIETE.- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los seis días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho. Siendo las nueve de la mañana. Reunidos en el salón de sesiones ERIN OMAR GALEAS de la Municipalidad de Puerto Cortés para celebrar sesión extraordinaria que presidió el Alcalde Municipal Lic. Allan David Ramos Molina con la asistencia de la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell con la asistencia de los regidores: Elmer Adalid Guerrero López; Adolfo Eliseo Canales C.; Roberto Santos López Lemus; Emely Marlene David Reyes; Olvin Daniel Aguilera Cruz; Lidwin Francois Martínez F.; Dany Alberto Díaz J.; Juan Eduardo Vallecillo Brocato; Michelle Alejandra Montalván Galo; Dolores Argentina Mejía Sánchez; contándose con la presencia de la Abogada Suyapa García y el Lic. Fredy Erazo; por ante la Secretaria Municipal por Ley P.M. Iris Danuvia Cruz Vilches, quién da fé desarrollándose la sesión de la siguiente manera: CUARTO.- Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales e) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta de Recomendación para la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional LPN- MPC-GT 05-2017 " CONSTRUCCION PUENTE DE REMOLINO, TICAMAYA PUERTO CORTES"; en consecuencia se adjudica a la Empresa "CONSTRUCTORA CONTINENTAL DELTA S.A. (CONDELTA) por un monto de Lps. 12,434,568.24 , autorizando la administración para que continúe con el proceso de adjudicación.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.



[Firma]
P.M. Iris Danuvia Cruz Vilches
Secretaria Municipal por Ley

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.